

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO

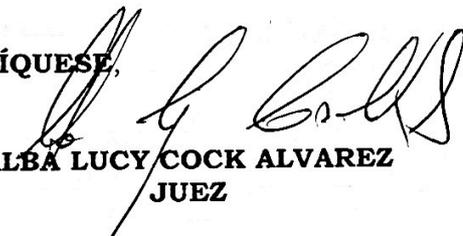
Bogotá D.C., diez de mayo de dos mil veintidós

PROCESO DE EXPROPIACIÓN No 110013103-021-2021-
00125-00 (Dg).

Atendiendo la solicitud elevada por la parte actora, respecto a la devolución del Despacho comisorio por parte del Juzgado Segundo Civil Municipal de Oralidad de Pamplona, indicando que, revisado el folio de matrícula inmobiliaria No 272-16773 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, se desprende que el inmueble objeto de comisión se encuentra ubicado en la vereda el Volcán del Municipio de Pamplonita, municipalidad que se sale de la órbita de su Jurisdicción, el Juzgado dispone

Para llevar a cabo la entrega anticipada del inmueble objeto de expropiación, conforme se ordenó en auto de fecha 15 de diciembre de 2021, por secretaría librese despacho comisorio con los insertos e información del caso, con destino al Juzgado Promiscuo Municipal de Pamplonita - Norte de Santander.

NOTIFÍQUESE,


ALBA LUCY COCK ALVAREZ
JUEZ

(2)

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO	
El auto anterior se notificó por estado # _____ de	
hoy _____ a las 8 am	
El Secretario	

IDI JHOAN SILVA FONTALVO	